
ANEXO VI
REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN DESTINADA A LA CELEBRACIÓN
DURANTE EL AÑO 2019 DE ACTIVIDADES CULTURALES Y FIESTAS POPULARES
por Ayuntamiento o Entidad Local menor.

En relación con la justificación de la subvención concedida a la entidad
por importe de € en la convocatoria regulada por BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONCESIÓN DE
SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ DESTINADAS A LA CELEBRACIÓN DURANTE EL AÑO 2019 DE ACTIVIDADES
EDUCATIVAS Y CULTURALES, ASÍ COMO A LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS POPULARES, se adjunta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica

- Certificado de justificación del objeto de la subvención expedido por el Secretario/a o Interventor/a y Vº Bº del Presidente de la Entidad (ANEXO V).

- Carta de Pago, expedida por la Entidad, indicativa de la contabilización del ingreso de Diputación en los correspondientes Presupuestos.

- En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

En , a de de 20

El Alcalde/Presidente,

Fdo.: .

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ
